

NOTA DE PRENSA

LA AECC SE REÚNE CON LA SECRETARIA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES PARA TRATAR LAS NECESIDADES SOCIALES DE LOS PACIENTES CON CÁNCER

- *Se ha trasladado las necesidades sociales del pacientes con cáncer y su familia, con especial hincapié en el paciente con enfermedad avanzada*
- *Entre las peticiones se encuentra la de facilitar el acceso a los pacientes con cáncer a la Incapacidad Laboral Permanente con carácter revisable*
- *La AECC ha atendido durante el 2014 a 440.000 personas en toda España*

Madrid, 23 de julio de 2015.- La Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) ha mantenido una reunión con la Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Susana Camarero, para trasladarle las necesidades de los pacientes con cáncer y sus familias haciendo especial énfasis en aquellos con enfermedad avanzada o al final de la vida. La presidenta de la AECC, Isabel Oriol, la directora general, Noema Paniagua y la directora de Relaciones Institucionales, Ana Fernández, pusieron encima de la mesas una serie de peticiones tales como facilitar el acceso de los pacientes con enfermedad avanzada a la Incapacidad Laboral Permanente o el establecimiento de ayudas económicas.

Durante la reunión, la presidenta de la AECC, Isabel Oriol, presentó un informe de la situación de los cuidados paliativos en España y las principales conclusiones del IV Foro Contra el Cáncer que cada año tiene lugar el 4 de febrero con motivo del Día Mundial Contra el Cáncer. Este informe señalaba, entre otros aspectos, la necesidad de ampliar la cobertura de atención a pacientes aumentando el número de recursos; responder a todas las necesidades de la unidad familiar, incluida la atención psicosocial y el acompañamiento; proteger al cuidador primario y fomentar la colaboración con entidades sin ánimo de lucro que puedan complementar la acción del sistema público sociosanitario.

Peticiones para los pacientes de cáncer y su familia

Las peticiones que la AECC trasladó a la Secretaria de Estado se organizaron en cuatro grandes bloques:

- Mejoras en el ámbito laboral
 - o **Facilitar el acceso de los pacientes con cáncer a la Incapacidad Laboral Permanente** con carácter revisable, que se extinguirá con el alta una vez que puedan retomar su actividad laboral
 - o Establecer mecanismos de control de la **aplicación de los baremos de valoración estatales para el Certificado de Minusvalía de modo que sea homogénea para todo el estado**
 - o Revisar este baremos con el fin de ajustarlo a la discapacidad real que provocan las secuelas del cáncer y sus tratamientos

- Red de soporte comunitario
 - o Impulsar una red de soporte comunitario con una **“ventanilla/puerta única” para que el paciente y familiar puedan encontrar fácilmente la información de todos los recursos existentes.**
- Ayudas económicas
 - o Establecer un **mecanismo de control estatal que garantice el cumplimiento de los plazos establecidos en las ayudas económicas y una vía de urgencia para los casos más graves** y que requieren de un soporte inmediato.
- Mejora de las condiciones del cuidador y acompañamiento
 - o Integración real y formalizada del Voluntariado como servicio al paciente y familiar para una atención sociosanitaria integral y completa.
 - o Potenciar indicadores de evaluación del apoyo al cuidador y la atención a los aspectos sociales dentro de la Estrategia de Cuidados Paliativos del Sistema Nacional de Salud (SNS).
 - o Protección a las familias con un enfermo grave a su cuidado.

El cáncer, una enfermedad que nos afecta a todos

El cáncer es una enfermedad que puede afectar a cualquiera. Con más de 1,5 millones de personas que lo padecen y 215.000 casos nuevos cada año, el cáncer afecta al enfermo y a su entorno más inmediato. Por esta razón, la AECC trabaja bajo las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de una manera integral: informar y concienciar sobre cómo prevenir y detectar de manera temprana el cáncer; apoyar y acompañar a pacientes y familiares a lo largo de todo el proceso de la enfermedad y seguir investigando la enfermedad para mejorar los tratamientos, la detección precoz y la prevención.

La AECC trabaja por las personas en todas las etapas de sus vidas: cuidando de su salud para evitar la enfermedad, ya que el 40% de los tumores se podrían evitar adoptando hábitos de vida saludable; estando a su lado cuando le ha sido diagnosticado el cáncer, desde el primer momento del diagnóstico y durante todo el proceso del cáncer; y diseñando un futuro sin enfermedad a través de la investigación. Durante el 2014, 440.000 han sido las personas atendidas por la AECC que, durante el 2014, ha visto incrementadas las demandas sociales y las ayudas de emergencia en un 106% desde el 2010.

Líderes en financiar investigación en cáncer

Gracias al esfuerzo de miles de personas, la AECC se ha convertido en la entidad social y privada que más fondos destina a investigar el cáncer, gestionando 161 proyectos en 46 centros de investigación por un total comprometido de 30 millones de euros desde el año 2009. Además, la AECC, ha logrado incrementar los fondos destinados a investigar la enfermedad a través de un modelo de financiación privada que prioriza la calidad de los proyectos y la cercanía de los estudios al paciente, además de promover la estabilidad laboral de los investigadores y el seguimiento exhaustivo de los fondos aportados.

La AECC, 62 años de experiencia en la lucha contra el cáncer

La AECC es una ONL (Organización No Lucrativa), privada y declarada de utilidad pública que lleva 62 años trabajando en la lucha contra el cáncer. La AECC integra a pacientes, familiares, personas voluntarias y profesionales que trabajan unidos para prevenir, sensibilizar, acompañar a las personas afectadas y financiar proyectos de investigación oncológica que permitirán un mejor diagnóstico y tratamiento del cáncer. La AECC mantiene como uno de sus objetivos prioritarios la investigación oncológica de calidad y es, a día de hoy, la entidad social y privada que más fondos destina a investigar el cáncer con 30 millones de euros comprometidos.

La AECC, a través de su Fundación Científica, aglutina la demanda social de investigación contra el cáncer, financiando por concurso público programas de investigación científica y social. Estos programas están dirigidos a lograr avances en ciencia para mejorar el futuro de las personas enfermas y sus familias y para consolidar una estructura científica en España, acercando a toda la sociedad los logros conseguidos. La Fundación Científica está certificada por el sello de calidad AENOR.

Estructurada en 52 Juntas Provinciales y presente en más de 2.000 localidades españolas, la AECC desarrolla su trabajo a través de sus más de 18.000 voluntarios y 670 empleados bajo una filosofía de colaboración con las autoridades sanitarias, instituciones científicas y aquellas otras entidades que persigan un fin análogo al de la asociación. Todo ello siempre bajo los principios de independencia, profesionalidad, transparencia y cercanía. La AECC es una ONG acreditada por la Fundación Lealtad.

Durante el 2014, la AECC ha atendido a más de 440.000 afectados por la enfermedad.

Para saber más sobre la AECC, pinchar [aquí](#)

Para más información:

Esther Díez

Responsable de Comunicación **AECC**

esther.diez@aecc.es

Tel: 91 310 82 65

Móvil: 667 11 36 16

Twitter @ _Esther_Diez

www.aecc.es

Infocáncer 900 100 036

Twitter @aecc_es

Facebook Asociación Española Contra el Cáncer